



**INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, TÉCNICOS MEDIOS DE ESTADÍSTICA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA Nº 262, DE 28/12/2021).
Convocatoria 220032.**

Fecha de celebración: 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 a las 16 horas.

LOS OPOSITORES PODRÁN ACCEDER A LAS AULAS DESDE LAS 15:45 HORAS. EL EXAMEN COMENZARÁ A LAS 16:00 HORAS. UNA VEZ CERRADAS LAS AULAS Y FUERA DE ESTA HORA NO SE PODRÁ ACCEDER A LA MISMA.

Los responsables de las aulas no responderán preguntas relativas al ejercicio. Recorra solo a ellos si tiene problemas con el bolígrafo o le falta alguna de las partes de la documentación reseñada en las instrucciones. Si tiene dudas, vuelva a leer atentamente las instrucciones.

1. Deberá desconectar teléfono, reloj, agenda, mp3 o cualquier otro aparato electrónico. En caso contrario su examen podría ser anulado. Los opositores que utilicen equipos de frecuencia modulada deberán comunicarlo al responsable de aula.
2. No se permite hablar entre aspirantes durante el desarrollo de la prueba y no está permitido fumar. El DNI, pasaporte o carné de conducir deberá permanecer disponible encima de la mesa y el ejercicio solo podrá realizarse con bolígrafo azul o negro.
3. Con la presente hoja de instrucciones se le entrega:
 - Un sobre grande.
 - Hojas en blanco para realizar el ejercicio. A lo largo del ejercicio se facilitarán más si resulta necesario.
4. Se recuerda que el tiempo de realización del ejercicio **será máximo de una hora y treinta minutos**. Debe tenerse en cuenta que el ejercicio ha de resultar legible para su lectura posterior. Los certificados de asistencia se solicitarán a la entrada al aula y se recogerán al abandonarla.
5. En los primeros 15 minutos, una vez comenzado el ejercicio, nadie podrá abandonar el aula. Una vez transcurrido dicho tiempo, previa indicación al tribunal, se autorizará la salida de forma ordenada en los siguientes 5 minutos. Posteriormente está terminantemente prohibido salir del aula hasta que finalice la prueba, se hayan recogido los ejercicios y lo autorice el responsable del aula.
6. El Tribunal avisará cuando falten 30 y 5 minutos para la finalización del ejercicio. Una vez concluido el tiempo no se podrá seguir escribiendo.



7. Tras la finalización de la prueba, y cuando se le indique, en todas las hojas utilizadas que vayan a introducirse en el sobre grande deberá constar el nombre y apellidos del opositor, y se procederá a introducir ordenadamente dentro del sobre grande las hojas de respuesta que desea entregar para su corrección. Deberán estar previamente numeradas en el margen derecho inferior de esta forma: 1/3, 2/3, 3/3, etc. (según el número de hojas totales entregadas). Deberá **cerrarse el sobre grande**, identificarlo con su nombre y apellidos en el anverso del sobre, y firmarlo en la solapa de cierre en el reverso, para garantizar la no apertura hasta el momento de la lectura. Si no constara la identidad del opositor u opositora no se procederá a su valoración.
8. La entrega del sobre se hará ordenadamente siguiendo las instrucciones del Tribunal, debiéndose proceder a abandonar la sala una vez entregado.